



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: -EX-2022-00542607--UNC-ME#FAMAF

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2022-230-E-UNC-DEC#FCM en el sentido de que se acepte la renuncia definitiva presentada por el Dr. Luis María Rodolfo FABIETTI (Leg. 22.545) al cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso en el Área Ciencia de Materiales, a partir del 1 de julio de 2022, para acogerse a la jubilación;

Lo establecido por la RHCS 167/2006 ;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2022-230-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Dr. Luis María Rodolfo FABIETTI (Leg. 22.545) al cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso en el Área Ciencia de Materiales, a partir del 1 de julio de 2022, para acogerse a la jubilación.

ARTÍCULO 2º.-Agradecer al Dr. FABIETTI la importante tarea desarrollada en la citada Facultad.

ARTÍCULO 3º.- El Dr. FABIETTI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen, y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.